TEL : (504) 2275 7090
(504) 2283 4750
(504) 2283 4770
(504) 2275 7110
AFS : MHCCYNYX
Email : ais_pub@cocesna.org
URL : www.cocesna.org/ais.php

CORPORACION CENTROAMERICANA DE SERVICIOS DE NAVEGACION AEREA

SERVICIOS DE INFORMACION AERONAUTICA
APARTADO POSTAL NO.660
TEGUCIGALPA, M.D.C.

AIC

A 41/23

Publicado el 20 APR 2023

20 APR 2023

RAC LPTA 66
LICENCIA DE TÉCNICO EN MANTENIMIENTO DE AERONAVES (TMA)

La Autoridad de Aviación Civil de El Salvador (AAC), de conformidad y en cumplimiento con lo prescrito en el artículo 7 numeral 4 de la Ley Orgánica de Aviación Civil, hace del conocimiento de todo el personal involucrado que:

Con fecha 20 de marzo de 2023, ha sido aprobada la Edición 03 de la RAC LPTA 66, “Regulación de Licencia de Técnico en Mantenimiento de Aeronaves (TMA).” Esta regulación establece los requisitos para la emisión de la licencia de TMA para todos aquellos productos Clase 1 exceptuando Hélices y establece las condiciones de validez y uso para aviones y helicópteros de las siguientes habilitaciones: aeronaves y motores.

La RAC LPTA 66 Edición 03 será de obligatorio cumplimiento a partir de la fecha de su aprobación y puede ser adquirida en el Departamento de Publicaciones Técnicas de la Autoridad de Aviación Civil y en la página Web de la institución: www.aac.gob.sv
.

Esta AIC reemplaza a la AIC A44/21

EL CONTENIDO DE ESTA INFORMACIÓN ES RESPONSABILIDAD DEL ESTADO EMISOR. ESTA AIC A LA eAIP DE CENTROAMERICA SE REFIERE AL AIP AIC 01/23 DEL ESTADO DE EL SALVADOR, DE LA MISMA FECHA

PÁGINA DEJADA INTENCIONALMENTE EN BLANCO